



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado

RESOLUCIÓN N° **0540/18**
CORRIENTES, **06 MAR 2018**

VISTO:

El Expediente N° 77-2017-00621; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría General de Ciencia y Técnica, como Unidad Administradora de Fondos Externos, solicita autorización para conformar una Comisión de Adjudicación para intervenir en los Concursos de Precios relacionados con los Proyectos financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID);

Que la solicitud se fundamente en los Contratos de Prestamos BID firmados entre la Universidad Nacional del Nordeste y la Agencia de Promoción Científica y Tecnológica por el cual se establece un Manual Administrativo de Operaciones (MAO);

Que interviene la Dirección General de Organización y Control;

Que el Dictamen N°1674/2017 de las Dirección General de Asuntos Jurídicos recomienda conformar la Comisión de Adjudicación;

Las atribuciones conferidas a la subscripta;

Por ello;

LA RECTORA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CREAR la Comisión de Adjudicación de los Concursos de Precios de Proyectos relacionados con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

ARTICULO 2°.- CONFORMAR la Comisión de Adjudicación de los Concursos de Precios de Proyectos relacionados con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) según el ANEXO de la presente Resolución.

ARTICULO 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DRA. MARÍA SILVIA LEONI
SEC. GRAL. DE CIENCIA Y TÉCNICA

PROF. MARÍA DELFINA VEIRAVÉ
RECTORA



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado

RESOLUCIÓN N° **0540/18**
CORRIENTES, **06 MAR 2018**

ANEXO
COMISIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LOS CONCURSOS DE PRECIOS DE
PROYECTOS FINANCIADOS POR EL BANCO INTERAMERICANO DE
DESARROLLO (BID)

TITULARES:

DRA. MARÍA MERCEDES GONZALEZ
Subsecretaria en Gestión de Ciencia y Técnica

CRA. LORENA VEGA
Unidad Administradora de Fondos Externos de Ciencia y Técnica.

INVESTIGADOR RESPONSABLE DEL PROYECTO

SUPLENTE:

DRA. MARÍA SILVIA LEONI
Secretaria General de Ciencia y Técnica